

Ambato, 21 de noviembre de 2018

Señora
Patricia Piedad Pico Zamora
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, la señora Patricia Piedad Pico Zamora, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, portador de la cédula de ciudadanía número 180338845-1, ha transferido a favor del señor AMMEN MOHAMMAD, de nacionalidad Alemana, de estado civil soltero, pasaporte C1CKVJKCG, **UNA (1) ACCIÓN** de la **HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANÓNIMA**, de un valor nominal y comercial de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se dignen emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

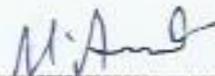
La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad Alemana, por lo tanto la inversión es de carácter extranjera directa. Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANÓNIMA**, Registro Único de Contribuyentes número 1891782515001 y, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



PATRICIA PIEDAD PICO ZAMORA
c.c. 1803388451
CEDENTE



AMEEN MOHAMMAD
Pasaporte, C1CKVJKCG
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y EXCELSIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PICO ZAMORA
PATRICIA PIEDAD
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA BATUZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 180338845-1

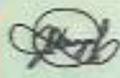




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / EXERCICIO **COMERCIANTE** V4433V4022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO DOMINGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA GLADYS ROMELJA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2017-06-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-08

088731007






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018 

008 JUNTA N.º
008 - 154 NÚMERO
1803388451 CÉDULA

PICO ZAMORA PATRICIA PIEDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES


 TUNGURAHUA PROVINCIA
 TISALEO CANTÓN
 TISALEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



Ambato, 21 de noviembre de 2018

Señora

Patricia Piedad Pico zamora

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANONIMA

Ciudad.-

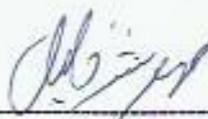
De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor SHARJEEL MUHAMMAD RAMZAN, de nacionalidad PAKISTAN, de estado civil soltero, pasaporte DM9215911 ha transferido a favor del señor AMMEN MOHAMMAD, de nacionalidad Alemana, de estado civil soltero, pasaporte C1CKVJKCG, UNA (1) ACCIÓN de la HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANÓNIMA, de un valor nominal y comercial de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales, utilidades no distribuidas de ejercicios económicos de años anteriores, y las utilidades que eventualmente se generaren en el presente año, sin reserva de ninguna clase, por lo que nada tiene que reclamar el cedente en el futuro por este concepto. El cesionario se subroga en todos los derechos y obligaciones del cedente, en relación al número de acciones cedidas. Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digno emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente es de nacionalidad Pakistan y el cesionario es de nacionalidad Aleman, por lo tanto la inversión es de carácter extranjera directa. Díguese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía HISPANA IMPORTACIONES E EXPORTACIONES ECUAHISPANA SOCIEDAD ANÓNIMA, Registro Único de Contribuyentes número 1891782515001 y, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

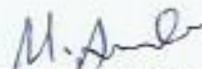
Atentamente,



SHARJEEL MUHAMMAD RAMZAN

Pasaporte. DM9215911

CEDENTE



AMEEN MOHAMMAD

Pasaporte. C1CKVJKCG

CESIONARIO

